





RESOLUCIÓN Nº 74 /2.020

POR LA CUAL SE DESIGNA AL ING. AGR. MSc. FRANCISCO VALLEJOS, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN HERNANDO BERTONI (CIHB) DEL IPTA, MIENTRAS DURE EL USUFRUCTO DE VACACIONES DE LA TITULAR.

Asunción, 12 de febrero de 2.020.-

VISTO:

El Memorando MN° 008/2.020, de fecha 10 de febrero de 2.020, por el cual la Ing. Agr. MSc. Lidia Pedrozo, Directora Interina del Centro de Investigación Hernando Bertoni (CIHB) del IPTA, comunica el usufructo de sus vacaciones correspondientes al período 2019 según Resolución IPTA Nº 567/2019, del 12 al 20 de febrero de 2.020, para lo cual solicita la designación, vía Resolución Institucional, del Ing. Agr. MSc. Francisco Vallejos, con C.I. Nº 911.565, como Encargado de Despacho de la Dirección a su cargo, mientras dure su ausencia, y;

CONSIDERANDO:

Que, el expediente de referencia cuenta con el Vo. Bo. de la Dirección General de Centros de Investigación y Campos Experimentales y de la Dirección Ejecutiva del IPTA, respectivamente.

Que, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), por Prov. Nº 108/2020, de fecha 10/02/2020, remite el expediente a la Dirección de Secretaría General, para la emisión de la Resolución.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA) RESUELVE:

Artículo 1°.-

DESIGNAR, al Ing. Agr. MSc. Francisco Vallejos, con C.I. Nº 911.565, como Encargado de Despacho de la Dirección del Centro de Investigación Hernando Bertoni (CIHB) del IPTA, del 12 al 20 de febrero de 2.020, mientras dure la ausencia de su Titular, quien hará Asufructo de sus vacaciones correspondientes al período 2019.

COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ing, Agr. César Espínola Director Secretaria General